

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS(AS) DE LA FISCALIA REGIONAL DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"
ID 696961-8-LE25**

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución DER N° 28/2025, de fecha 01 de octubre de 2025, se autorizó el llamado a licitación pública y se aprobaron las Bases Administrativas, Técnicas y sus respectivos anexos, para la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA FISCALIA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA".

A través de licitación pública **696961-8-LE25**, con fecha 03 de octubre de 2025 se realiza el proceso de publicación en el Portal, www.mercadopublico.cl, donde se requiere comprar los bienes antes señalados.

2. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Durante el periodo establecido en las Bases de licitación, no se recibieron preguntas para la citada licitación.

3. APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS

La apertura electrónica de las propuestas se llevó a cabo el 20 de octubre de 2025, presentándose a esta licitación 2 ofertas, las cuáles fueron aceptadas.

De acuerdo con lo estipulado en Bases Administrativas, la fecha de cierre para la recepción de ofertas originalmente estaba programada para el día 15 de octubre de 2025, pero en atención a que a esa fecha se habían recibido solo 2 ofertas se amplió el plazo de cierre en 2 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el Portal de Mercado Público, quedando para el 17 de octubre de 2025.

N°	OFERENTE	RUT	ESTADO DE HABILIDAD
1	"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	7.985.149-3	Hábil
2	"IMPERIO TIENDAS" Cristian Armando Anuch Scaff	12.422.116-1	Hábil

4. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

En función de los antecedentes presentados por los proponentes, se evalúa la admisibilidad de las ofertas, resultando admisible solo la oferta presentada por Uniformes Lathrop, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	ESTADO	MOTIVO
1	"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	ADMISIBLE	Hace entrega de todos los documentos y anexos cumpliendo con los requerimientos Técnicos y Económicos establecidos en las bases de licitación.
2	"IMPERIO TIENDAS" Cristian Armando Anuch Scaff	INADMISIBLE	No es posible evaluar esta oferta porque no presenta los anexos de oferta técnica, ni oferta económica, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación en el numeral, de acuerdo a los numerales 9, 10, 11 y 12.

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora definida en el numeral 15 de las bases de licitación, en función del análisis de los antecedentes presentados por el oferente "UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle, se realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N° 16 "Notas y Criterios de Evaluación" de las bases administrativas, los cuales se detallan a continuación:

Criterios de Evaluación	Ponderación
Criterio 1: Oferta económica	40%
Criterio 2: Plazo de entrega de los productos	35%
Criterio 3: Condiciones post venta	15%
Criterio 4: Cumplimiento de requisitos de presentación de ofertas	5%
Criterio 5: Comportamiento contractual anterior	5%
Total	100%

5.1 CRITERIO 1: OFERTA ECONÓMICA (40%)

Al respecto se procedió a evaluar la oferta económica presentada en anexo 6, obteniendo el oferente el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje= (Costo mínimo ofrecido/Costo de la alternativa evaluada) x 100

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (40%)
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	\$15.178.500	100	40

Al respecto cabe señalar que hay una inconsistencia de \$32 entre el valor declarado en la plataforma de Mercado Público (\$15.178.532) y el respectivo documento de oferta económica, Anexo 6 (\$15.178.500), Por tanto, y de acuerdo al numeral 12 de las bases de licitación se considerará como válido el segundo, esto es, el valor consignado en el respectivo anexo de oferta económica.

5.2 CRITERIO 2 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS (35%)

Al respecto, se procedió a evaluar el plazo de entrega de la totalidad de los productos, cuya fecha se indica en el Anexo 6 de las bases, de acuerdo al puntaje de la siguiente tabla:

Fecha de entrega	Puntos
20-11-2025	100
21-11-2025	90
24-11-2025	87
25-11-2025	84
26-11-2025	81
27-11-2025	78
28-11-2025	75
01-12-2025	72
02-12-2025	69
03-12-2025	66
04-12-2025	63
05-12-2025	60

De acuerdo a lo indicado por el proponente en su oferta, anexo 6, el puntaje obtenido se muestra en la siguiente tabla:

OFERENTE	CUMPLE	FECHA DE ENTREGA	PUNTAJE SEGÚN TABLA	PUNTAJE PONDERADO (35%)
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	SI	05-12-2025	60	21

5.3 CRITERIO 3 - CONDICIONES POST VENTA (15%)

Esta información se evaluó, según los datos contenidos en el anexo 5, considerando aspectos como la garantía de la prenda, el proceso de cambio por talla o reemplazo por defectos. La asignación de puntaje se realizó conforme a la siguiente tabla:

Cantidad de meses	Puntaje
3 meses	100 puntos
2 meses	70 puntos
1 mes	50 puntos
No informa, no indica o no puede demostrar	0 puntos

Conforme a lo anterior, el puntaje obtenido es el siguiente:

OFERENTE	CANTIDAD DE MESES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO (15%)
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	6 meses	100	15

5.4 CRITERIO 4 - CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (5%)

Proveedor que adjuntó toda la documentación requerida: 100 puntos. Si se solicitó documentación a proveedor por foro inverso: 0 puntos.

De esta forma el puntaje es el siguientes:

OFERENTE	PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO (5%)
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	SI	100	5

5.5 CRITERIO 5 - COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)

Proveedor que no presente sanciones o multas registradas en su ficha electrónica del portal de Mercado Público, se le otorgará 100 puntos. Proveedor que presente sanciones o multas registradas en su ficha electrónica del portal de Mercado Público, se le otorgará 0 puntos.

De acuerdo a lo obtenido en las fichas electrónicas del portal Mercado Público, el proveedor no registra sanciones ni multas. De esta forma el puntaje obtenido es el siguiente:

OFERENTE	SANCIONES O MULTAS	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO (5%)
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	NO	100	5

RESUMEN RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA		PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS		MESES DE POST VENTA		CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PRESENTACION DE OFERTAS		COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		TOTAL
	Puntaje	40%	Puntaje	35%	Puntaje	15%	Puntaje	5%	Puntaje	5%	
"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle	100	40	60	21	100	15	100	5	100	5	86

6. RECOMENDACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS (AS) DE LA FISCALIA REGIONAL DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA", ID 696961-8-LE25 la comisión evaluadora, luego de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentada por el oferente, corrobora que la oferta de "UNIFORMES LATHROP" obtuvo 86 puntos de acuerdo a la evaluación realizada, y cumple con todos los requerimientos solicitados en la licitación.

Por lo antes señalado, esta comisión propone adjudicar la licitación pública al oferente que se indica:

Licitación pública	"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS (AS) DE A FISCALÍA REGIONAL DE LA REGION DE LA ARAUCANÍA"
ID Licitación	ID 696961-8-LE25
Oferente a Adjudicar	"UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle
RUT	7.985.149-3
Monto a adjudicar	\$ 15.178.500.- IVA Incluido

Finalizado el proceso de evaluación, los integrantes de la Comisión firman la presente acta en señal de conformidad



CARLOS CARVAJAL BUSTOS
DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL



SANDRA ELGUETA ALMONACID
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ALVARO HERMOSILLA CÁCERES
JEFE UNIDAD DE PERSONAS

ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN ID 696961-8-LE25 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS(AS) DE LA FISCALIA REGIONAL DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"

Fecha: 23 de octubre de 2025

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de inicio: 10:30 hrs.

Lugar: Fiscalía Regional de La Araucanía

Asistentes:

- Carlos Carvajal Bustos – Director Ejecutivo Regional
- Alvaro Hermosilla Cáceres – Jefe Unidad de Personas
- Sandra Elgueta Almonacid – Jefe de la Unidad de Adm. y Finanzas

La comisión se reúne con el fin de revisar el motivo del rechazo de la orden de compra por parte del proveedor adjudicado en la licitación de vestuario.

La licitación fue adjudicada a "UNIFORMES LATHROP" Nancy Esther Lathrop Del Valle por un monto de \$ \$15.178.500.- (quince millones ciento setenta y ocho mil quinientos pesos), IVA Incluido, este oferente cumplió con los requisitos administrativos y técnicos, solicitados en las bases de licitación. Hay que considerar que a esta licitación se presentaron 2 oferentes, pero la propuesta del segundo oferente fue declarada inadmisibles por no presentar oferta técnica, ni económica.

Tras ser emitida la orden de compra a Uniformes Lathrop, esta no fue aceptada en la plataforma por el adjudicatario, argumentando que *“los montos que se deben ingresar al portal de Mercado Público son en Valores netos, lo contrario que solicitaban en el anexo N°6, por tanto, los montos discrepan en la orden de compra que emitieron”*.

Luego de revisados los antecedentes, reglamentos y las bases de la licitación, la Comisión acordó:

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

1. El monto válido es el ingresado en la ficha electrónica de la plataforma de Mercado Público, esto es, en valores netos.
2. El oferente completó de forma correcta los campos en la plataforma de Mercado Público, ingresando montos netos en su oferta como lo exige la plataforma, y que el error se encuentra en el anexo 6, donde traspasó los mismos valores que ingresó en la plataforma, sin advertir que el documento decía IVA incluido.
3. Del análisis realizado, se desprende que el error cometido por el proveedor fue involuntario, sin que se evidencie dolo o intención de causar perjuicio a las personas ni a la Institución.
4. Corregir el monto adjudicado a \$18.062.453.- con Iva incluido, siendo el neto el monto de \$15.178.532 (valor sin IVA), a través de la rectificación de la Resolución FR 232-2025 que adjudicó la licitación.
5. Corregir o emitir una nueva orden de compra en la plataforma de Mercado Público.

Firmas Comisión



CARLOS CARVAJAL BUSTOS
DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL



SANDRA ELGUETA ALMONACID
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ÁLVARO HERMOSILLA CÁCERES
JEFE UNIDAD DE PERSONAS

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA